

EL FOMENTO DE GALICIA.

PERIODICO DESTINADO PRINCIPALMENTE AL DESARROLLO DE LOS INTERESES MATERIALES DEL PAIS.

Se publica los domingos, miércoles y viernes de cada semana: su precio es 7 reales al mes en esta ciudad, 20 por trimestre en la misma y 24 fuera de ella.—El precio de los anuncios será el de 8 mrs. línea para los suscritores y 16 para los que no lo sean.—Los comunicados á precios convencionales.

Se suscribe en esta ciudad en el establecimiento de D. DOMINGO PUGA; en Pontevedra, imprenta de *El Boletín oficial*, y en los demás puntos remitiendo su importe en libranzas ó sellos de franqueo á la administración de este periódico, calle de Acevedo, núm. 80. La redacción se halla en la calle de Espoz y Mina, núm. 138.

SECCION OFICIAL.

Estracto de las disposiciones oficiales contenidas en las Gacetas.

La del 27 contiene:

- Cuatro reales decretos admitiendo la dimision que Don Alejandro Olivares y D. Santiago Fernandez Negrete han hecho del cargo de Consejero real ordinario, y nombrando para reemplazarlos á Don Modesto Cortazar y D. Juan Felipe Martinez Almagro.
- Otro real decreto mandando proceder á nueva eleccion de un diputado á Cortes por el distrito de Igualada, provincia de Barcelona.
- Una real orden confirmando la negativa de autorizacion acordada por el gobernador de Madrid para procesar al alcalde de Cadalso.
- Otra idem aprobando el despacho verificado en la aduana de Málaga de veintiuna pipas de aguardiente, porte de mayor número, que conducia para Buenos-Aires un buque que llegó á quel puerto con objeto de completar su carga, y disponiendo que esta medida sirva de precedente para los casos análogos que ocurran en las aduanas del reino.
- Otra disponiendo que desde 1.º de Abril próximo se encienda el nuevo faro de tercer orden establecido en el cabo de Bustó, provincia de Oviedo.

— La del 28 publica:

- Un real decreto declarando cesante

á D. Francisco Amat y Funes, magistrado de la audiencia de Madrid.—

Otro trasladando á servir la plaza que deja vacante el anterior á Don Narciso Lopez, presidente de sala de la audiencia de Valladolid, y nombrando para reemplazarle á D. Teodoro Moreno, magistrado de la de esta territorial.

Otro trasladando á D. Antero Enciso, magistrado de la audiencia de Zaragoza á la plaza de magistrado en la audiencia de Albacete, para la cual se halla electo D. Pablo Marraquin, y á este á la vacante que deja aquel.

Otro nombrando magistrado de la audiencia de este territorio á D. Saffael Ramirez Arroyo, teniente fiscal de la de Sevilla.

Otro concediendo la jubilacion á Don Francisco Ainat y Funes, magistrado cesante de la audiencia de Madrid con el haber que por clasificacion le corresponde y los honores de Regente de la misma audiencia.

Real orden confirmando la negativa decretada por el gobernador de Huelva referente á la autorizacion solicitada para procesar á Francisco Garfias, regidor del ayuntamiento de Aroche.

Otra otorgando á la sociedad de ferro-carriles de Barcelona á Mataró, la concesion del camino de hierro de Arenis de Mar á la riera de Santa Coloma.

Otra otorgando á la sociedad del ferro-carril de Barcelona á Granollers la concesion de la seccion compren-

— dida entre este último punto y la riera de Santa Coloma.

— La del 3 contiene:

Una real orden para que todos los tribunales cuando se dirijan á las cajas generales, ó en las provincias á los gobernadores, sobre liberacion de depósitos, acompañen al oficio de remision los testimonios que lo acrediten.

Una relacion de los eclesiásticos nombrados para los curatos vacantes de Tarragona, Almeria y abadía de San Victoriano.

SECCION DE NOTICIAS

DE GALICIA. MUY IMPORTANTES.

Leemos en *El Estado*:

Los diputados de las provincias de Salamanca, Avila, Zamora, Palencia, Asturias, Galicia y Vascongadas, se proponen celebrar una gran reunion para concertarse acerca de los medios de atender al entero cumplimiento de la ley del ferro-carril del Norte.

En confirmacion de esta noticia, nos dicen de Madrid, que ya se habian repartido las convocatorias para celebrar la reunion de la cual nos prometemos muy favorables resultados.

Nuestro corresponsal de la Habana nos escribe participándonos la entusiasta acogida que en los hijos de este pais, residentes en aquella isla, halló el pensamiento del ferro-carril

gallego, y la espontaneidad con que se presentan dispuestos á contribuir á su pronta realizacion.

Nosotros que anhelamos los adelantos de nuestro suelo natal, felicitamos á nuestros paisanos por sus laudables deseos, y vemos con complacencia la posibilidad de que se venzan todas las dificultades que presenta el proyecto del ferro-carril de Galicia, atendiendo á que son muchas las provincias en él interesadas que por consiguiente han de concurrir á su ejecucion, y á que la subvencion que el gobierno de S. M. señale será tan considerable como lo exigen la grande importancia y el coste de la línea, y la especial consideracion que merece este pais hasta ahora tan desatendido.

Despues de escritas las anteriores líneas recibimos el correo de Madrid del 3 que nos trae la importante y satisfactoria noticia de que en la sesion celebrada por el Congreso el dia anterior se dió lectura del proyecto de ley relativo á conceder autorizacion al gobierno para subastar la línea del ferro-carril que partiendo de la de Valladolid en San Isidro de Dueñas, pase por Leon, entre en Galicia, y termine en este puerto y el de Vigo. Nos apresuramos á comunicar á nuestros lectores esta plausible nueva é insertamos á continuacion para su conocimiento el referido proyecto, que tomado en consideracion pasó á las secciones.

Los diputados que suscriben tienen el honor de presentar al Congreso el siguiente

FOLLETIN.

LA TORRE DE LOS TRASCOS. ORIGINAL DE DON ANTONIO DE SAN MARTIN.

Así fué que ninguno de los dos observó el movimiento irregular y presuroso de los matorrales y arbustos que casi tocaban: el dia estaba en calma, y sin embargo se inclinaban á un lado y á otro como si el soplo de un furioso viento los sacudiese. Solo al impulso de muchas personas que buscasen salida de entre su espesura, podian moverse de aquel modo; parecia tambien el paso de algunas alimañas feroces en seguimiento de su presa.

Sin embargo, el peligro que los amenazaba era mayor que si los siguiese una hambrienta manada de lobos.

Acababan de pasar cerca de la maldita Torre de los Trascos.

Unos gritos agudos y salvajes los sacaron de su distraccion, y una nube de flechas, partiendo de la espesura, vino á hacer seguro blanco en los cuerpos de los descuidados viajeros.

Caballos y caballeros vinieron al suelo acribillados de heridas; al mismo tiempo salieron de entre las zarzas multitud de hombres mal

encarados, que sin hablar una palabra se pusieron á desbalijar con prontitud.

El esposo de doña Mencia lanzó un débil quejido de dolor, profiriendo el nombre de su esposa; el infeliz tenia una flecha clavada profundamente en el costado izquierdo, por cuya herida salia porcion de sangre. La pierna de aquel lado, al tiempo de caer el caballo, se la habia cojido debajo, y el noble animal en las convulsiones de la agonía aumentaba los padecimientos de su dueño.

Melchor, el escudero, habia sido mas feliz... ya no padecía! pues el tiro certero que le habia causado la muerte, solo un minuto prolongara su agonía.

Despues que los hubieron despojado del dinero y de cuantos objetos de valor tenían sobre sus personas, los llevaron arrastrando hasta el peñasco donde estaba la entrada secreta de la torre y los hicieron rodar por la pendiente hasta el borde de un derrumbadero, por cuyo fondo corria con estrépito un torrente. Melchor fué el primero á quien despeñaron, y tras él los caballos á quienes habian introducido, aunque trabajosamente por la entrada secreta, fueron tambien á parar con espantoso estruendo á la cenagosa agua de aquel abismo.

Ya uno de los bandidos empujaba con el pie á D. Ares Lopez de Qués, cuando este, que conocia toda la estension del peligro, haciendo un esfuerzo sobrehumano, consiguió asirse fuertemente de su pierna con el afán del que se ahoga.

El otro que se vió de aquel modo sujeto,

punzaba con la punta de su espada aquella mano igual á una tenaza de hierro; aquella mano que queria arrastrarlo tras de sí al profundo despeñadero.

Bramaba de furor y mas se encarnizaba, hiriendo sin piedad; y en tanto sus compañeros en vez de darle el auxilio que tan poco les costaba, formaban un simicirculo en derredor suyo, impasibles y silenciosos como si á su vista no se estuviese representando un drama terrible.

Llegó un momento en que los esfuerzos de don Ares por una parte para separarse del borde de la sima, y la rabia del herido por otra, precipitaron el fin de aquella escena sangrienta.

—Al menos, morirás conmigo, dijo el esposo de doña Mencia, ya que tu infame capitán se ha burlado de mis ruegos; y desapareció en el oscuro borde.

—Maldicion! dijo tambien el bandido arrastrado por su herbada mano.

Y ambos se estrellaron contra los peñascos del fondo, dominando el ruido del torrente.

Los malhechores que contemplaban aquella espantoso catástrofe de su compañero, estaban aterrados, pues nunca creyeron que llegase á ser dominado por las fuerzas del herido. El que era entonces su capitán, al ver sus contristados semblantes, prorumpió en una carcajada horrible que retumbó fatidicamente por aquellos ámbitos; y con voz todavia mas espantosa, les dijo.

—Compañeros! uno menos para la particion de la presa que acabamos de hacer.

—Al reparto! al reparto! exclamaron en coro todos aquellos hombres, recuperando su natural ferocidad.

Y se precipitaron por la rampla en pos de su jefe.

¡Es de noche! y la luna brillando con todo su resplandor, baña la cúspide de la desmoronada Torre de los Trascos. En ella crecen con profusion multitud de plantas parásitas y arbustos de una magnitud tal, que publican claramente el abandono de aquella morada.

Una larga rama de enredaderas silvestres, movida al impulso de un vientecillo bastante fuerte, bajando por la muralla, azota los mohosos barrotes de una reja carcomida y próxima á desprenderse de los sillares que forman la ventana.

Tras aquella reja se escucha un canto tristeísimo, lanzado por una garganta femenina. En el misterioso silencio de la noche, y tras las murallas de aquella Torre, cuya fama fantástica era bien conocida, aquella voz que no carecia de armoniosa dulzura parecia un eco del otro mundo confiando sus pesares á las auras de la montaña, y á los espíritus invisibles del espacio, sus compañeros.

Decia así:

(Se continuará.)

PROYECTO DE LEY.

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para adjudicar en subasta pública, y con sujeción á la ley general de ferro-carriles, la línea de primer orden que, empalmando en la de Valladolid á Búrgos en San Isidro de Dueñas, pase por Leon, éntre en Galicia por el puente de Domingo Flores, y en Monforte, ó donde aconseje la ciencia, vífurque, á terminar en los puertos de Coruña y Vigo. Formará parte de esta línea la que de la misma vaya á un puerto de los de Asturias, que segun los estudios posteriores resulte preferible.

Art. 2.º La subasta se verificará por secciones de los estudios ya aprobados por la junta consultiva de caminos, canales y puertos. El gobierno dispondrá que en el término de un año se hagan los que faltan desde Vigo al punto de vífurcacion y los de la línea de Asturias, á fin de que aprobados se subasten como las demas secciones, girando todos los remates sobre el importe total de la subvencion, que se fijarán como tipo en la cantidad de cuatrocientos veinte mil reales por kilómetro.

Art. 3.º El gobierno publicará los pliegos de condiciones para el otorgamiento de la concesión, marcando los plazos en que deban terminarse la construcción de cada una de las secciones y el progreso sucesivo que las obras han de tener en cada año.

Palacio del Congreso 1.º de Marzo de 1858.—Florez.—Castro.—Esteban Collantes.—Sanjurjo.—M. de Montevirgen.—Conde de Pallares.—Bernaldo de Quirós.

A última hora.—La última favorable noticia que sobre este asunto hemos recibido, es la de haber sido nombrados para formar la comision que ha de dar su dictámen sobre el anterior proyecto de ley, los señores Lafuente (D. Modesto,) Castro, Nocedal, Elduayen, Ardanaz, Suarez Inclán y Lafuente (D. José,) todos ellos por fortuna nuestra grandemente interesados en la aprobacion y realizacion de aquel proyecto.

Esto marcha favorablemente, y quiera Dios que tan vital asunto, que ha de convertir en prosperidad y bienandanza la desgracia y abatimiento de Galicia, continúe de la misma manera hasta su feliz terminacion.

EL FOMENTO DE GALICIA faltaria á su propósito de enaltecer y levantar á cuanto sea favorable á este suelo, sino encomiara los grandes esfuerzos que en esta ocasion han hecho y están dispuestos á continuar todos los diputados gallegos, permitiéndonos hacer una especial mencion del diputado de esta capital Don Juan Florez, que ahora como siempre se muestra tan celoso, tan inteligente y tan incansable patriota.

NACIONALES.

En la sesion que el Senado celebró el dia 1.º del actual, fué tomada en consideracion y pasó á las secciones para el nombramiento de comision que dé su dictámen, el proyecto de ley presentado por el señor Sainz Andino, proponiendo la reforma de la vigente legislacion de papel sellado en lo relativo á letras de cambio y á los libros de comercio.

Por la manifestacion que con tal motivo hizo el señor ministro de Gracia y Justicia, nos prometemos que el Gobierno de S. M. acogerá favorablemente el pensamiento del señor Sainz Andino, y que por lo tanto

cesarán los perjuicios que en determinadas ocasiones sufren los intereses mercantiles, por virtud de los defectos de que adolece la ley en la parte á que se refiere la reforma propuesta.

—El Montepio Universal cerró el mes de Febrero con 5,247 suscritores. El capital impuesto es de 28.635,920; y lo depositado en el Banco de España 11.320,000 rs.

—Ayer celebró junta general la sociedad de seguros mútuos La Tutelar. Abierta la sesion por el delegado del gobierno, el director señor Uhagon leyó un discurso en que demostró la creciente prosperidad de esta compañía, que á fines de Febrero representaba un capital de 353.591,814 rs., repartido en 46,785 pólizas. El discurso del señor Uhagon mereció marcadas muestras de aprobacion de todos los concurrentes. Ninguno de todos los socios hizo observacion alguna, y todos dieron unánimemente su aprobacion á las combinaciones de seguros de la compañía, establecidas en el último año. A propuesta del señor Kroke se dió un voto unánime de gracias á la junta de vigilancia que ha terminado su mision este año, con arreglo á los estatutos, y que si no fué reelegida toda, fué por no permitirlo estos. La junta de vigilancia la componen, en virtud de la eleccion hecha ayer, los señores marques de Remisa, D. Acisclo Miranda, duque de Berwik y Alba, San Luis, Diaz Perez, marques de Santa Cruz, D. Raimundo Chachon, D. Antonio Gonzalez, D. José Lopez Cordon, D. Pascual Madoz, D. Francisco de Paula Retortillo, el conde de Reus, Don Juan Francisco Diaz, el marques de Villaviejo, D. Alejandro Lopez Mollinedo, Don Cristóbal Marin, el marques de Heredia, D. Francisco Salvador Lopez y D. Juan Ignacio Crespo. La junta terminó despues de ofrecer el director que haria cuanto estuviera de su parte por dar toda la latitud posible á la recaudacion.

DE MADRID.

Se ha presentado una proposicion al Congreso para que este declare exento de toda responsabilidad civil al director de la Caja de Depósito señor Hermida, á quien, como es sabido, declararon exento los tribunales en la causa que se formó por el robo que tuvo lugar en dicha Caja.

—La comision de presupuestos del Congreso acordó por unanimidad en su reunion del jueves que los derechos por preces á Roma, que cobra ahora nuestro embajador cerca de la Santa Sede, ingresen de aqui adelante en el Tesoro público. Esta medida disminuirá, cuando se realice, en diez ó doce mil duros anuales las ventajas pecuniarias de tan importante cargo.

—La estatua del señor Mendizábal se colocará fijamente en la plaza del Progreso. Lo que aun no se ha decidido es el punto de la plaza donde se ha de levantar el monumento.

—Leemos en las Hojas:

Varios periódicos han copiado un suelto cuya procedencia se ignora, y que por inexacto merece rectificarse. Se dice en el, que no se ha publicado catálogo de la esposicion, y que por contestaciones pendientes entre el ministerio de Hacienda y el de Fomento, ni han venido las medallas para los premios, ni vendrán tan pronto. Esos mismos periódicos han anunciado hace un mes que el

catálogo se vende á 24 rs. en la imprenta nacional, y hace mes y medio que las medallas de oro, plata y cobre, encargadas hasta ahora, se hallan en la depositaria del ministerio de Fomento, sin que haya mediado absolutamente contestacion ni polémica alguna. La relacion de premios sabemos que está á la aprobacion de S. M., que se publicará en la presente semana, y que, obtenida la sancion real, se hará el pedido de las medallas que faltan, en cuya acuñacion y remesa no se empleará mas tiempo que el de quince ó veinte dias.

—Parece que de un momento á otro recaerá la superior aprobacion para establecer en España un número respetable de Cajas de descuento.

DE PROVINCIAS.

—Los campos estan inmejorables en todo Cataluña, y la cosecha de la aceituna es cual pocas veces se ha visto.

—Las carreteras que primero se ejecutarán con los fondos del empréstito que va á levantar la provincia de Cádiz, serán la del campo de Gibraltar pasando por Vejer, la que unirá las provincias de Málaga y Cádiz pasando por Arcos, Bornos y otros pueblos de la Sierra, y la carretera vecinal que atravesando la provincia por Medina, une las dos vias anteriores.

—Parece increíble el desarrollo tan rápido y progresivo que de algunos años á esta parte van tomando los intereses materiales en Zaragoza. El curioso viajero que poco antes se dolia amargamente de la incuria de sus vecinos, hoy la contempla ufano, y ensalza y admira á tan privilegiada ciudad, digna de conquistarse por su posicion topográfica uno de los primeros puestos entre las mas populosas de Europa. Los ricos abandonados caudales de agua del magnífico canal, Gállego y Huerba, sirven ahora para dar admirable movimiento á innumerables fábricas de varias clases que se construyen con una celeridad y consistencia harto notorias. Otro tanto puede añadirse respecto á sus calles. Estas eran lóbregas y estrechas en demasia; en la actualidad aparecen ya á los ojos del mas miope como una de las favorecidas por el ilustre municipio, que merced á sus constantes desvelos y á la estricta observancia del plano formado ad hoc, la trasformarán paulatinamente en lo que puede y debe ser la reina del Ebro. Y si este se canalizase en la forma y manera debidas, y el ferro-carril de la coronada villa recibiera el impulso que correspondiesen hasta ponerles en contacto con la culta é industriosa capital del Principado, entonces á buen seguro que no habria pueblo tan feliz como el del zaragozano suelo.

—D. Carlos Manuel Calderón, diputado por Granada, ha puesto á disposicion de aquel ayuntamiento la suma de 14,000 rs. con destino á la mejora de caminos vecinales.

—El tiempo continúa llovisoso en Andalucía: el astroye hace tiempo que no nos ha dejado ver allí su faz brillante y esplendorosa. En cambio, de Bilbao dicen que es tal y tan grande la sequia que experimentan por efecto de la falta de lluvias, que la mayor parte de las ferrerías del pais se hallan paralizadas. Consecuencia de esta gravísima necesidad para ellas, es el aumento que ha cobrado el

ferro en aquellos mercados, por el cual se paga algo mas de lo regular, y aun así y todo no se encuentra lo bastante á satisfacer las necesidades que ocurren. Hoy se vende de 122 á 185 rs. quintal. La agricultura, si no ha padecido de un modo que infunda cuidado, no por eso deja de experimentar algunos inconvenientes para aquel pais.

—Dicen de Zaragoza que desde la puerta de Sancho, por bajo del castillo y en direccion al vado del Ebro, se estaban colocando jalones y otras señales, que indican claramente que los ingenieros trabajan en aquella parte para la formacion definitiva del plano de la estacion y via del ferro-carril de la corte.

—El 1.º de abril próximo se encenderá un nuevo faro de tercer orden que se ha establecido en el cabo de Busto, provincia de Oviedo.

—En Barcelona va á publicarse una edicion de las obras del ilustrado doctor D. Jaime Balmés.

DEL ESTRANGERO.

La compañía submarina en Boston acaba de recibir del capitán Coutbony, comandante de la expedicion que dicha compañía tiene en los mares Caraibos, la noticia del descubrimiento de un inmenso tesoro. En 1815 el navio de guerra español San Pedro, acompañado de otros quince, conducian 1,200 hombres y tres millones de duros, dirigiéndose hacia la provincia de Venezuela, que acababa de proclamarse independiente.

Arribado á la bahía de Cumaná, el San Pedro naufragó. El capitán Coutbony, con la ayuda de la campana de buzos, ha estraído ya 400,000 duros. Sin embargo, como la suma mas grande debia estar naturalmente colocada cerca de la Santa Bárbara, el capitán se propone hacer saltar el casco del navio sumergido, y conseguir de ese modo dar fin á la empresa que con tan bueno éxito ha empezado.

Por la seccion oficial y noticias, el Secretario de la Redaccion, Federico M. de la Riva.

SECCION MERCANTIL.

A pesar nuestro tenemos que reducir los límites de esta revista por falta de operaciones importantes durante la semana que acaba de transcurrir.

Los azúcares han continuado con bastante calma, si se exceptúa la venta de algunas pequeñas partidas, cuyos precios han figurado entre 36-37 y 39 rs. arroba, segun clase.

Nada notable se ha realizado tampoco en cacao de Caracas, únicamente se ha espendido una partida de 100 sacos, detallada en varias manos á 49 pesos sencillos fanega.

El cacao de Guayaquil sigue estacionado en el precio de 34 1/4 pesos sencillos fanega, que hemos anotado en nuestra última revista, sin venta que la de cantidades insignificantes.

Se han ofrecido en el mercado unas 90 pipas de aguardiente de caña, que conduce la corbeta Rala, pero ignoramos se haya realizado venta alguna, y suponemos difícil obtengan mayor precio de 58 pesos fuertes.

En artículos del reino, tambien han estado bastante escasas las transacciones. Ha tenido lugar la venta de unas 90 pipas de aceite de Sevilla.

distribuidas al detall á 45 rs. arroba. Las operaciones de mas consideracion han recaido sobre los vinos de Valencia, de los cuales se han vendido sobre 300 pipas á los diferentes precios de 40-41 y 42 pesos fuertes pipa, segun clase.

Cambios.

Londres, á 60 d/v 49-25 papel.
 Paris, á 8 d/v 5-15 id.
 Madrid, á id. 1/4 daño id.
 Barcelona id. }
 Cádiz id. } 3/4 beneficio dinero.
 Sevilla id. }
 Málaga id. }
 Santander id. } 1/2 id. id.
 Bilbao id. }
 Asturias id. 1/2 daño id.
 Portovedra id. 1/4 id. papel.
 Vigo id. par.
 Lugo id. 1 daño dinero.
 Orense id. 1 1/4 id. id.
 Santiago id. 1/4 daño papel.

Fernando Rubine.

GACETILLA.

ENCUENTRO.—Podemos asegurar que este año en la Semana Santa se celebrarán todas las funciones religiosas que recuerdan al pueblo cristiano la pasion del Redentor del mundo. Con este objeto la Congregacion de la Virgen de los Dolores, repartirá á la mayor brevedad unas esquelas á las señoras vecindadas en esta poblacion, invitándolas á que contribuyan con lo que gusten á la realizacion de un propósito tan laudable. Estas esquelas, cuya impresion ha hecho gratis D. Domingo Puga, están muy bien redactadas, y no dudamos surtan el efecto que desea la cofradía.

CONTRASTE.—El día 4 del corriente se trasladaron los enfermos y todo lo concerniente al Hospital militar, á los antiguos salones de baile del señor Pola, sitos en la calle del Socorro; de modo que aquel lugar, sitio no hace mucho donde se albergaban la locura y placeres de un baile de máscaras, encerrará ahora los dolorosos ayes del enfermo.

Ya se empezó á derribar el antiguo Hospital militar, con el objeto de hacerlo nuevamente; laudable es esta determinacion, pues redundará en beneficio de la misera humanidad doliente.

PUES COMPONGASE.—Procedente de Vigo se halla en el puerto del Ferrol el vapor *Tér*, con objeto de recomponer varias averias que ha sufrido.

QUE SERIA...?—Estos últimos dias apareció en la Coruña una bella peregrina, elegante y lujosamente vestida. La hermosura de su rostro y la riqueza de su traje, llamaron la atencion de cuantos la vieron: unos decian que era francesa, otros que una titulada señora que iba en peregrinacion á Roma, pero lo cierto es, que nadie, á no ser la policía, que habrá seguramente revisado su pasaporte, podrá decir quien es, con seguridad.

HOYOS Y HOYAS.—Empieza el gacettillero modestamente confesando que no se le entiende una sola palabra en achaques de agricultura; pero á personas que lo entienden, ó á lo menos se lo parece al gacettillero, hemos oido decir con una formalidad que justifica nuestra repeticion, que los hoyos y hoyas que para la plantacion de nuevos árboles se hacen en los paseos y sitios públicos de esta capital, no tienen las convenientes dimensiones para que vivan y se desarrollen. El gacettillero que, aunque como lo lleva dicho, ni una palabra entiende sobre arboricultura, gusta, sin embargo mucho de los frondosos árboles y de la sombra que ellos prestan, usa esponer humildemente la antecedente observacion, por lo que pudiera tener de conveniente. Item mas: oyó decir el mencionado gacettillero, si mal no lo recuerda, que la buena direccion en la poda y la especie de árboles que se plantase, la cual debia ser análoga á la calidad del terreno, eran con la buena construcion de los hoyos ó de las hoyas las circunstancias principales y mas influyentes para que el arbolado prosperara. Si todas estas circunstancias hanse tenido presentes por el celoso director de estas operaciones, hagan cuentan nuestros lectores que no hemos dicho nada, pero sino; que no se desatiendan nuestras observaciones en este como en otros importantes puntos.

POSITIVISMO.—He aquí unos apuntes curiosos del diario de una niña, que casualmente pasaron á nuestras manos.

En tal día E... me hizo una declaracion amorosa pintándome su cariño con las frases mas escogidas y estudiadas que escuché en mi vida, por lo que vine en conocimiento que las habia

aprendido de memoria en algun libro de cartas. Sin embargo, E... tiene una posicion social magnifica, y aun cuando su figura es menos que *pasadera*, me convendria por todos estilos.

Hoy E... me instó repetidas veces para que le diese una contestacion definitiva, y le contesté que dentro de ocho dias se la daría. Si en su trascurso no se presenta mejor proporcion, le doy el sí.

Pasaron cinco dias y ayer en la tertulia de... se me acercó R... con timidez á suplicarme le favoreciese con una danza. Empezaron á tocarla en el piano, y al ofrecerme el brazo, noté que temblaba como un niño; en el baile me dijo con espresiones entrecortadas que aquel momento era el mas feliz de su vida, y que hacia mucho tiempo que me adoraba. R... es un jovencito muy elegante, muy instruido, y sobre todo, muy guapo; pero tiene la maldita circunstancia de estar algo escaso de recursos... ¿Por qué R... no habia de tener la fortuna de E...? Conozco que podria ser felicisima con R... Pero....

Como hayan transcurrido los ocho dias que di de término á E... para contestarle, hoy se presentó lleno de fatuidad y tan pagado de sí mismo, que al pronto no pude reprimir un gesto de repugnancia, pero luego consideré que era dueño de una fortuna considerable y le di el sí que apetecia. Entonces me vino á la memoria el pobre R... á quien tengo engañado: me escribe unas cartas tan llenas de pasion: me ama tanto.... Pobre! pobre R....

Durante siete meses el diario quedó paralizado; despues sigue así:

Mañana me caso con E... y R... desengañado enteramente, se embarca para la Habana dentro de breves dias: se lleva mi corazon, pero me deja los doblones de R....

Cualquiera que dude de la certeza de estos apuntes, pase á casa del gacettillero donde estarán de manifiesto por seis dias consecutivos, de once á doce de la mañana.

MAS SOBRE FALDAS.—Ya no es solamente la prensa: ya no es solamente el gacettillero quien se ocupa de las inmensas faldas de las mugeres; sine que hasta el orador sagrado desde la respetable altura del pulpito lanza justas y merecidas reprensiones contra el mirriñaque. Todos los que asistieron al sermón que se predicó el jueves último en la iglesia de Santa Bárbara, se acordarán de las palabras.

El día menos pensado las mugeres, incomodadas de que tanto se hablase de ellas, dan al traste con sus postizos, y aparecen por esas calles de Dios tan delgadas como varas de limpiar chimeneas, ó escurridas como sanguijuelas. Y harán bien! voto á cien polleras! porque pecamos ya de pesados con ocuparnos tanto de sus bajos; y es preciso convencerse de que es machacar en un hierro frío mientras que la moda con su autoridad soberana no quite á sus faldas unas seis ó siete varas de vuelo que sobran.

Por la gacettilla,
 Antonio de San Martín.

SECCION LITERARIA.

Campo á la poesia.

Bien venidos seáis, ó vosotros los colaboradores de EL FOMENTO, bien venidos seáis los apuestos y diestros adalides que venis á honrar nuestra periodística liza con vuestra galante concurrencia.

En el número último ó lectores, visteis como tomó lugar en el palenque el Sr. de la Iglesia (D. Francisco) conocido ya por su asidua asistencia á otros torneos literarios y á quien nosotros hemos ofrecido en los nuestros el distinguido lugar, por fortuna nuestra aceptado, que tan distinguido paladín merece.

El señor de la Iglesia es una muestra de esos modestos pero brillantes maestros, procedentes de las escuelas normales, que reúnen á la ilustracion la religiosidad, que comprenden y son capaces de desempeñar su alta mision, y que tomando el corazon del niño cuando es como la cera blanda para adoptar la buena ó la viciosa forma que se le imprima, de tal manera se la imprimen que le hacen apto y predispuesto para todo bien, y lo preservan para toda su vida de los vicios y de los delitos.

Bien venidos sean, pues, entre nosotros, los maestros de las escuelas normales, que formando el corazon y la inteligencia del hombre en su

infancia, han de obrar y producir su moralidad en las demas edades, la moralidad que es la base indispensable y garantizadora de una regeneracion provechosa.

Bien venido sea, pues, entre nosotros los redactores y colaboradores de EL FOMENTO el ilustrado, aprecibilisimo, poeta tambien, D. Francisco de la Iglesia, dignisima representacion de los maestros á que nos referimos.

Don Aurelio Aguirre Galarraga ha llegado por fin á nuestro campo, aunque despacio. Asi es, sin embargo, como debia entrar en él, despacio, magestuosamente un guerrero de tal valor y de tan merecida nombradía. El señor Galarraga tiene la ternura, la sensibilidad, la suave armonía de nuestro dulcísimo Larrañaga, valentía como Espronceda, profundidad que no hubiera desdenado Larra. El señor Galarraga es un distinguido poeta; es el que nos puede consolar —bajo el aspecto literario— de la pérdida del inolvidable Puente y Branás. Quiera Dios, pues que tenemos entre nosotros á este famoso Aquiles, que no crea encontrar nunca motivo para retirarse á su tienda.

De los señores Lopez de la Vega y Cid, nos ocupamos ya en otro número, aunque no con la elocuencia y tan despacio como seria necesario para tributarles una justa alabanza.

De nuestro amigo y compañero el apreciable y simpático jóven D. Antonio de San Martín, que hoy figura tambien por vez primera en nuestra seccion literaria, nada añadiremos á lo que ya dijimos de él al juzgarle como autor de leyendas y novelas que, con una suave, inocente, graciosa, intencional y provechosa sátira, forman la principal tendencia de su ingenio.

En cuanto á *El Peregrino*, es demasiado amigo nuestro para que podamos ocuparnos de sus composiciones. Solo diremos en su nombre que no se presenta en el palenque literario para obtener la corona de la victoria que sabe no merece, sino para disfrutar del honor de figurar y combatir entre tan distinguidos campeones. No presenta sus trabajos, nó en manera ninguna, como modelos literarios, sino como flores místicas, sin color, inodoras sin duda, pero nacidas seguramente de un sentimiento puro, no fingido.

A la liza, pues, tiernos y distinguidos poetas de Galicia; á la liza, al palenque de nuestro periódico que os llama y os espera. Ansiosos estamos de describir vuestro continente, vuestra armadura y vuestro lema; ansiosos de presentaros ante los espectadores, como dignos, distinguidos caballeros.

El bello pais de Galicia brinda por todas partes con raudales de poesia. El inmenso Océano que le cerca; sus verdes valles, sus pintorescas montañas pobladas de variados y numerosos caseríos, sus ruinas, las tradiciones, las costumbres de los sencillos habitantes, hasta la industria de la agricultura esencialmente poética á que principal y casi exclusivamente se dedican, todo escita en este pais el ánimo y la inspiracion del poeta.

Tomad la trompa épica, y á la manera de Homero levántad la abatida, desconocida casi virtud del patriotismo; ensalzad como Virgilio, ofreciéndonos nuevos Eneas, la rara piedad y la constancia de este héroe. Imprimidnos la fé, con Milton, y con to-

dos los demas poetas épicos las altas virtudes que tan raras se van haciendo en la humanidad, que tan bellas son y de que tanto para nuestra dicha y nuestra tranquilidad necesitamos. Ó describidnos la inmensidad, la terrible sublimidad del mar con que comprendemos el poder y grandezza de Dios; ó la hermosura de los cielos cuando serenos, puros, tachonados de estrellas, cantan su gloria y nos dan una muestra de su bondad y de los tesoros de dicha y de felicidad que encierra en su seno. Cantad sino la belleza de la naturaleza terrestre, los encantos de la primavera, la dulce religiosa melancolia de la puesta del sol, la pura alegría de la aurora saludada por el suave trino de los pájards, el murmullo suave del arroyo deslizándose entre las flores, y el de las brisas agitando las ligeras innumerables hojas de los árboles... cantad en fin, poetas, las bellezas de la naturaleza para que, atraído el hombre por los purisimos goces del espíritu, abandonando los simples brutales goces de la materia, del egoismo odioso, y del mezquino positivismo. Ah! y cantad tambien con este objeto los éstasis divinos, los inefables goces del castísimo amor, que debe ser el amor y el mayor goce de los ángeles, para apartarnos del amor material, que es el despreciable amor de los brutos, que, solo precedido y acompañado del castísimo amor del espíritu y purificado por el misterio del Señor con la eficacia del Sacramento, puede llegar á ser el amor de los hombres.

Ilustrad tambien, ó poetas, con vuestra poesia didáctica, ilustrad nuestro entendimiento en el conocimiento de las ciencias y de las artes útiles.

Enseñad sobre todo á nuestros labradores el arte del cultivo y de la crianza de los animales. Decidles por que procedimientos conseguirán producir mas y mejor con menos sacrificios: mostradles las operaciones por medio de las cuales aprovecharán mejor sus productos; cómo fabricarán y criarán mejor el reparador néctar; cómo darán duracion y buengusto al nutritivo queso y á la sabrosa agradable manteca; cómo ejercitarán, en una palabra, mas provechosamente lo que se llama industria agrícola. Enseñadles tambien, pero envuelto todo en bella, dulce, encantadora poesia, por que signos al ocaso ó salida del sol conocerán los vientos ó las lluvias ó el sereno y asentado tiempo próximos. Imitad, en fin, en este punto, ó poetas de Galicia, en obsequio de vuestro bello, desgraciado pais, las geórgicas del mas dulce, armonioso y elegante de los poetas, del sabio y virtuoso Virgilio.

Y cuando por todos estos medios hayais mostrado que sabeis dar provechosa instruccion recreando, que sabeis elevar el sentimiento humano y guiar la voluntad por el camino de la virtud, proporcionando goces purisimos al alma, entonces decid á vuestros calumniadores que no sois miembros inútiles para la sociedad.

¡Miembros inútiles para la sociedad los poetas!... Seres dignos de ser tenidos en menos, despreciados!....

¿Pues no son ellos los que, segun el grande Chateaubriand, ocupando, blanquisimos cisnes, el lugar mas cercano del trono del Señor, hacen con sus divinas armonías la dicha y el encanto de los que gozan de la ventura eterna? Aquí mismo en el mundo ¿qué dicha ni que encanto mayo-

res podreis, hombres de sentimiento, hombres de buen gusto, encontrar, que la dicha y el encanto que os den la Iliada, la Eneida, la Divina comedia, el Paraiso perdido, la Jerusalem libertada, la Luisiada, y otros poemas semejantes.

¿Para quién sino para los poetas se hicieron los laureles? Para quién se levantan mas merecidamente las estatuas? Si Alejandro, César y Napoleón son grandes y admirados por los hombres, ¿no son tan grandes y admirados, pero muy mas queridos de los mismos, Homero y Virgilio, Dante Petrarca, Tasso, Camoens y Cervantes? Ah! si la prosa inarmónica es el lenguaje de los hombres y la música el lenguaje de la naturaleza, la poesía es el lenguaje de Dios, de los ángeles y de los bienaventurados, comunicado á algunos hombres, á la manera que la hermosura del cielo y la belleza de la naturaleza y la sublimidad de los mares, como una muestra de su perfección, de la dicha de que dispone, de su poder y de su grandeza.

Divina poesia! desciende y derrama tus regeneradores raudales sobre la humanidad abatida. Levanta su espíritu de las degradaciones del cuerpo. Poetas, sed vosotros su eco, sus inspirados sacerdotes. Y sea EL FOMENTO, si quiera sea solo por la fé de sus fundadores, vuestro templo.

Los redactores de EL FOMENTO, si secunda el cielo sus deseos, os ofrecen juegos florales para mas adelante. Blancas, bellas, purísimas manos ceñirán la corona á vuestras sienas.

El inmortal Quintana fué coronado en la corte de España como príncipe de los poetas españoles: ¿por qué no habria de ser coronado en la capital de Galicia el Príncipe de poetas?

Y por cierto que, si esto se realiza, no habrá de tener menguado mérito el que tan alta distincion consiga.

Concluimos, pues, por donde habemos empezado:

Campo y honor para la poesia....

Manuel Bada.

A....

Es la virgen que yo adoro Pudorosa sensitiva Que apenas la toca el aire De mis amantes caricias, Veladora de su encanto Sus hojas plega ofendida. No de mi amor... porque sabe Que es puro... como ella misma... Como el color nacarado De su frente alabastrina.... Como sus ojos rasgados Cuando candorosos miran, Y su alma virgen revelan En sus hermosas pupilas. Puro, sí... como la nieve Y el carmin que en vaga tinta, Dan vida, encanto, frescura Y color á sus megillas.... Como su pequeña boca Que á castos goces convida, Cuando el coral de sus labios Entreabriendo una sonrisa, Deja ver para martirio De las almas que cautiva, Graciosos menudos dientes Que dán al marfil envidia... Puro en fin... como el conjunto De sus gracias peregrinas... Que no hay pincel que las pinte, Ni palabras que las digan

No mis amores la ofenden Porque leyó el alma mia, Y siendo la única dueña De los secretos que abriga, Sabe bien que no hay en ellos Ninguna idea mezquina, Que prostituya la esencia De este amor que en mi se agita. Purísimo sentimiento Que me hace amable la vida, Porque la negra borrasca De mis pesares disipa...

Amor... que la flor revive De mi esperanza marchita... Que mis dudas esclarece... Y mi fé mantiene viva... Blanco cendal donde enjugo Las lágrimas desprendidas De mis ojos, cuando lloran Las mundanales falsías... Amor íntimo, entrañable Que me conforta y me anima A luchar con la calumnia La insensatez y la envidia... Norte de mis ambiciones... Germen de mi poesia... Unico y luciente faro Que á la gloria me encamina, Página la mas hermosa De la historia de mi vida.

Cuando de amores muriendo Fijo la mirada mia, En los castisimos ojos Que mis sentidos hechizan... No me mires... no me mires, Dice con vez argentina... Tan simpática y tan dulce Como el gemir de la brisa, Cuando las azules ondas Del mar sosegado riza, En una noche de Agosto Pura, serena y tranquila... Con voz mas llena de encanto De amor y melancolia Que el arrullo que en la selva Lanza la tórtola herida; No me mires... no me mires, Dice trémula y suspira... No mi amor burlando ingrata, Ni de mi amor ofendida, Pero si de que mis ojos Con sus miradas impidan Que se estase su alma En las inefables dichas De un amor puro y sublime Que ambicionó desde niña, Por eso plega sus hojas Pudorosa sensitiva, Apenas la toca el aire De mis amantes caricias.

Aurelio Aguirre Galarraga.

A R...

Luz de mi porvenir, sombra de amores que en mis sueños te agitas amenguando mi pena y mis dolores; realidad de ilusiones ya marchitas, placer de los placeres, flor de flores, que como yo, gimiendo y suspirando vas la existencia mísera pasando.

No desoigas mi voz... la voz doliente de mi corazón que llora, que siente, y dice al mundo que no siente, que ama, y decir no puede cuanto adora.

Yo como tú tambien soñara un cielo de encantos y armonia; yo como, tu tambien vivo en el suelo con el alma vacía, porque falta á mi ser un ser amigo que cuando lloro yo, llora conmigo.

Un ser que en alas de mi amor profundo vuela á mis brazos y sonria en ellos olvidado del mundo, mi faz acariciando sus cabellos.

Que de su boca salga la ventura que ha tiempo busco en vano, y de sus ojos bellos la dulzura un tesoro me ofrezca de ternura robando al pecho este dolor tirano.

Yo he soñado ese ser... y en mi camino, tal vez le puso mi contraria suerte... que ese ser eres tú, y es mi destino adorarte y perderte, ver ante mí la realidad, ansiarla y no poder ¡pobre de mí! tocarla.

Este es un dolor mas, nuevo tormento que viene á desgarrar el pecho herido, eterno sufrimiento, bien que anhelé, que he visto y que he perdido; recuerdo punzador, sueño de gloria, y una página mas rota en mi historia.

Heliodoro Cid y Roso

UNA TARDE DE OTOÑO.

A ella.

Si quieres verter mas llanto, niña de pálida frente, llega á mí que tristemente me sale del corazón. Ven, que el alma apesurada comprende la desventura.

te aliviará la amargura de mi insonora cancion Hry lágrimas que nos legan un porvenir mas sombrío, otras son como el rocío para la agostada flor, Las unas dejan el alma, si cabe, con mas tormento, las otras nos dan aliento para sufrir el dolor.

Ven! niña, ven á mi lado con ese sufrir profundo, pero que no sepa el mundo que aquí vienes á llorar. Pues entonces despiadado de los dos se burlaria, y quizá murmuraria de quererlas enjugar.

Si quieres llorar tranquila, ven conmigo á la campiña, mas no verás, dulce niña, en todo el campo una flor. Los vientos con sopro fiero de sus tallos las troncharon, y con su aliento borraron sus aromas y color.

Y estas amarillas hojas que ayer miraban al cielo, hoy se arrastran por el suelo hechas polvo y nada mas. Pero, sin embargo, niña, sino tiene la pradera las galas de primavera, otra cosa encontrarás.

Pues en el doliente otoño, ¿quién no tiene impresionado, oprimido y contristado el pecho y el corazón? Tardes de melancolia, tardes de triste dulzura, siempre llenas de ternura, llenas siempre de aflicción.

Tardes en que á nuestros ojos sin querer acude llanto, tardes de fúnebre manto, fiel imagen del dolor. Tardes en que á nuestros ojos, naturaleza esplendente, sus galas lánguidamente va perdiendo y su esplendor.

Bardo sin nombre, os saludo haciendo sonar mi lira que ronca suena y suspira en melancólico son. Sus notas vagan errantes cual tus ojos por el viento, mas su misterioso acento lo exhala mi corazón.

Yo canto cuando declina la luz al morir el día, y entonces el alma mia, se eleva hácia el Criador. Yo escucho tambien el llanto del Carábo quejumbroso y el dulce trino amoroso del doliente Ruy-Señor.

Gorre, niña, apresurada ven conmigo á la pradera, corre, corre que te espera de mi cariño el afán. Ven á ver las tiernas flores que aromaban el ambiente, humillar su altiva frente, al rigor del huracan.

Y entonces mi pecho amante recobrará la alegría que en otro tiempo tenia, —si le amas— y su pasión... Acoge un momento solo con tu cándida dulzura, los suspiros de ternura que lanza mi corazón.

Mas ay! corazón sincero, si este verdadero acento lo recoge solo el viento, dime, qué te resta pues...? Oculta tristes suspiros y esas lágrimas que arrojas rieguen las marchitas hojas que están hollando mis pies.

Antonio de San Martín.

AYES DE MI ALMA.

Dame tus tonos tristes, lira mia, que en otro tiempo con placer pulsaba; No suenen tus acentos de alegría, Que triste está, como el pesar, mi alma. No me recuerdes dias de ilusiones

En que un ángel divino me adoraba Al resplandor de transparente luna, Al murmurar de cristalinas aguas. Quiero olvidar todo el placer pasado; Que es triste recordar dichas pasadas Cuando se ven por el fatal destino En amargura y en dolor trocadas. Pronto las dichas para mi pasaron; Que pronto el tiempo por mis dichas pasa, Y solo lento se detiene y duro Cuando fallezco entre mortales ansias.

Negro es el sino que mis pasos rige; Negro es el astró que á mi paso marcha; Negro es el día que nació del caos; Negra la pena que mi vida amarga. Bien sé, Señor, que el sufrimiento es lote, Con que probais á la familia humana; Pero otros sufren, y el placer los cura; ¡Solo yo vivo en perenal desgracia!

¿Señor, porque vuestra bondad divina En dura solo para mí se cambia? ¿No os fué en mi corto tiempo de alegría Mi vida acaso por sus obras grata? ¿No el pensamiento, en mi vivir dichoso, En vuestro templo reverente se alza, Y adoraros á vos y á amar al hombre Completa mi existencia se consagra?

Ahora abismado en mi pesar profundo, Hasta el valor para pensar me falta, Y agonizando en eternal angustia Tan solo imploro de morir la gracia. Señor, señor; ó devolved la dicha Que un corto tiempo mi vivir gozara, Ó levantadme á la region sublime, Ó sumergidme en la espantosa nada.

El Peregrino

Por la seccion literaria, el Secretario de la Redaccion, F. M. de la Riva.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA.

Santo Tomás de Aquino, doctor, y Santa Perpetua, mártir.—Anima.

Mañana lunes, San Juan de Dios, fundador, y San Julian, arzobispo de Toledo.

Pasado mañana martes, Santa Francisca, viuda romana, y Sta. Catalina de Bolonia, virgen.

VIDA DE LOS SANTOS.

El esclarecido doctor Sto. Tomás de Aquino, hijo de los condes de Aquino, Landulfo y Teodora, descendientes ambos de estirpe real, nació sobre el año de 1225 en el castillo de Roca-Sicca cerca de la ciudad de Aquino. Siendo aun niño lactante, mostró el cielo la grande santidad á que habia de llegar, poniéndole en sus tiernecitas manos un papel en que estaba escrito el Ave-Maria, que no pudo arrancarle la nodriza ni su madre, sino con grande violencia. Aprendió la filosofia y literatura en el Monte Casino, y á poco se le vió en Nápoles siendo el asombro de santidad y sabiduria de la órden de Predicadores, que abrazó. Celoso el averno de las glorias de nuestro santo, desplegó todas sus argucias para apartarle del camino de la salvacion, valiéndose para ello de sus propios parientes que no omitieron medio para sacarle del convento z volverle á la casa paterna, pero todo fué en vano; pues aunque por el pronto lo lograron, no sin usar de la fuerza militar, su paciencia y modestia desarmó al fin á todos, y fué restituido á su convento. Defendió desde el con acérrimo denuedo las santas reliquias, y á la Santa Silla apostolica de los ataques de los herejes. Su favorita devocion era la del Santísimo Sacramento de la confianza en la Santísima Virgen. Hallándose cercano el término de su gloriosa carrera, preparóse á morir santamente, confesando y recibiendo el Viático y haciendo la profesion de fé, rindió tranquilamente su santo espíritu en las manos del Señor en Hosa Nova monasterio de la órden del Cister.

CULTOS.

Hoy, á las cuatro de la tarde hay sermon en San Nicolás y San Jorge.

ANUNCIOS.

Avoluntad de sus dueños y á la hora de doce de la mañana del dia 8 de Marzo próximo, se rematará al mejor postor en la escribania de D. Ramon Fernandez, calle de Amargura, núm 6, la casa número 2 de la calle del Principe.

En dicha escribania existen los documentos de pertenencia.

DIRECTOR Y EDITOR RESPONSABLE, Manuel Bada.

CORUÑA: IMP. DE PUGA.—1888.